

Fracción XVII. Formas de Participación Ciudadana:

- **Las Formas de Participación Ciudadana: (Actividades, Acciones o Programas que realicen o ejecuten)**

Cursos de Capacitación a población abierta en manualidades y pláticas de superación personal en los Centros de Desarrollo Comunitario, ubicados en las diversas colonias del Municipio de Tuxtla Gutiérrez y aulas taller del DIF Tuxtla.
- **Decisiones tomadas a partir de dicha participación:**

Impulsar a la mujer Tuxtleca en el ámbito de la vida económica y social; fortaleciendo el programa de Mujeres emprendedoras, otorgando capacitación continua a las Instructoras.

Fracción XVII. Formas de Participación Ciudadana:

- **Las Formas de Participación Ciudadana: (Actividades, Acciones o Programas que realicen o ejecuten)**

Se atienden a las personas de 60 años y más en situación de vulnerabilidad, a través del programa Consejo de ancianos, los cuales son atendidos en los Centros de Desarrollo Comunitario, ubicados en las diversas colonias del Municipio de Tuxtla Gutiérrez y en la Estancia de Día Casa del Abuelo del Sistema DIF Municipal de Tuxtla Gutiérrez, en donde se les proporciona servicios de calidad.
- **Decisiones tomadas a partir de dicha participación:**

Generar y fortalecer los espacios de atención a las personas adultas mayores sujetos de asistencia social.

Fracción XVII. Formas de Participación Ciudadana:

- **Las Formas de Participación Ciudadana: (Actividades, Acciones o Programas que realicen o ejecuten)**

Proporcionar la información adecuada en la encuesta del Barrido casa por casa del programa Todos a la Escuela.

- **Decisiones tomadas a partir de dicha participación:**

Disminuir el ausentismo escolar en niños y niñas de escasos recursos a las escuelas de nivel preescolar, primaria y secundaria, con el objetivo de que terminen su educación básica.

Fracción XVII. Formas de Participación Ciudadana:

- **Las Formas de Participación Ciudadana: (Actividades, Acciones o Programas que realicen o ejecuten):**

Fungir como gestores de los diversos centros escolares para otorgar los apoyos a través del Programa Desayunos Escolares.
- **Decisiones tomadas a partir de dicha participación:**

Impulsor del acceso a la Educación con Calidad.

Fracción XVII. Formas de Participación Ciudadana:

- **Las Formas de Participación Ciudadana:**

Programa de pláticas con dinámicas pedagógicas de (PEA) Prevención del Embarazo Adolescente y (PREVERP) Prevención de Riesgos Psicosociales dirigido a adolescentes de 12 a 18 años; (PEA) así como la atención a padres y madres menores de 18 años de comunidades urbano marginadas en las escuelas primarias y secundarias de las colonias de alta vulnerabilidad aledañas a la ciudad.

- **Decisiones tomadas a partir de dicha participación:**

Intensificar la presencia del programa en mayor número de escuelas para cubrir la demanda de las autoridades escolares y padres de familia.

Fracción XVII. Formas de Participación Ciudadana:

- **Las Formas de Participación Ciudadana: (Actividades, Acciones o Programas que realicen o ejecuten)**
Mejorar el bienestar de los niños que se encuentran en riesgo de situación de calle y que se ven obligados a realizar trabajos informales, ofreciéndoles apoyos a través de la Casa Taller de Artes y Oficios.
- **Decisiones tomadas a partir de dicha participación:**
Brindar una atención integral a los menores inscritos en el programa de casa taller, el cual constará de atención psicológica, médica, nutricional y de trabajo social, beneficiando al menor y a su familia, así como en la capacitación del menor para que aprenda un oficio formal diferente al que se encuentra en riesgo de desempeñar en calle.

Fracción XVII. Formas de Participación Ciudadana

Formas de Participación Ciudadana: (Actividades, Acciones o Programas que realicen o ejecuten)

Programa enfocado a mejorar la situación de las familias que tienen un miembro con alguna discapacidad.

Decisiones tomadas a partir de dicha participación: Otorgar apoyos funcionales como sillas de ruedas, muletas, andaderas, bastones y establecer acciones preventivas en esta materia, con el fin de mejorar la calidad de vida e independencia funcional de las personas con alguna discapacidad; así como buscar el mayor número de beneficiarios del programa de ayudas técnicas a nivel municipal, mediante la participación de empresas públicas y privadas.

Fracción XVII. Formas de Participación Ciudadana:

Formas de Participación Ciudadana: (Actividades, Acciones o Programas que realicen o ejecuten)

Programa enfocado a mejorar la situación de las familias que tienen un miembro con alguna discapacidad.

Decisiones tomadas a partir de dicha participación: Otorgar apoyos funcionales como sillas de ruedas, muletas, andaderas, bastones y establecer acciones preventivas en esta materia, con el fin de mejorar la calidad de vida e independencia funcional de las personas con alguna discapacidad; así como buscar el mayor número de beneficiarios del programa de ayudas técnicas a nivel estatal mediante la participación de empresas públicas y privadas.

Fracción XVII. Formas de Participación Ciudadana

Formas de Participación Ciudadana: (Actividades, Acciones o Programas que realicen o ejecuten)

Programa enfocado a la atención a la Salud integral de la población que por su situación económica y/o deficiencia física, se encuentran en estado de vulnerabilidad y requieren atención Médica, Odontológica, Psicológica o Nutricional, brindando servicios con calidad y calidez en los diferentes centros de desarrollo comunitario con que cuenta el sistema DIF Municipal.

Decisiones tomadas a partir de dicha participación: Otorgar atención en los cedecos pertenecientes al DIF Municipal que cuenten con los servicios encaminadas a la detección oportuna de enfermedades crónicas degenerativas, enfermedades propias de la mujer alteraciones odontológicas; deficiencias nutricionales, alteraciones psicológicas y prevención de la discapacidad en el Municipio de Tuxtla Gutiérrez.

Fracción XVII. Formas de Participación Ciudadana:

• **Las Formas de Participación Ciudadana: (Actividades, Acciones o Programas que realicen o ejecuten)**

Se difunde a través de los Centros de Desarrollo Comunitarios por medio de la promoción de las actividades que se realizan en la dirección jurídica a la Población de Tuxtla Gutiérrez.

• **Decisiones tomadas a partir de dicha participación:**

Dependiendo de la problemática se trata de dar una solución ya sea por la vía conciliatoria realizando convenios, por medio de tramitación de juicios o canalizaciones a las instancias idóneas para la solución del problema planteado.

Fracción XVII. Formas de Participación Ciudadana:

- **Las Formas de Participación Ciudadana: (Actividades, Acciones o Programas que realicen o ejecuten)**

La difusión de la estancia una noche digna se da con los propios usuarios que frecuentan a la estancia, debido al trato digno que se les da ellos comentan de viva voz a las personas que se encuentran en situación de calle y ellos invitan a que vengan a la institución y con ello la ciudadanía conoce la labor de la estancia.

Población Objetivo: Personas en Situación de Calle (Indigentes)

- **Decisiones tomadas a partir de dicha participación:**

La institución brinda el apoyo con calidad y calidez de manera extraordinaria a personas en situación de calle que carezcan de un lugar donde pernoctar.

Las formas de Operación de la Estancia Una Noche Digna son las siguientes: Realizar atención médica y psicológica previo ingreso.

Difundir con participación de la ciudadanía, los servicios de la estancia “Una Noche Digna”.

Brindar alojamiento nocturno y alimentación en un ambiente de calidad, calidez y seguridad a personas que se encuentren en situación de calle por no contar con apoyo familiar o recursos económicos suficientes.

Redoblar esfuerzos en temporadas de contingencias ambientales.

Fracción XVII. Formas de Participación Ciudadana:

- **Las Formas de Participación Ciudadana: (Actividades, Acciones o Programas que realicen o ejecuten).**

Se brinda atención a las diferentes problemáticas que enfrentan las personas víctimas de violencia familiar, actuando como un órgano de conciliación para dirimir controversias de violencia familiar, proporcionándoles atención integral, mediante la intervención de especialistas en derecho, trabajo social y psicología, apoyando en la resolución de los casos de acuerdo a las características específicas de cada uno, mediando y gestionando para lograr la atención e intervención de otras instancias cuando sea necesario.

- **Decisiones tomadas a partir de dicha participación:**

- 1) Asesorías Jurídicas en Materia Familiar y del Menor.
- 2) Detección de Menores Abandonados, Maltratados y Extraviados.
- 3) Atención a Casos de Violencia Familiar.
- 4) Atención Psicológica en Materia Familiar y del Menor.
- 5) Visitas de Trabajo Social en Materia Familiar y del Menor.
- 6) Platicas de Prevención en Materia Familiar y del Menor.

Fracción XVII. Formas de Participación Ciudadana:

• **Las Formas de Participación Ciudadana: (Actividades, Acciones o Programas que realicen o ejecuten)**

Gestionar el ingreso de los niños al Programa Casas de Atención Infantil

• **Decisiones tomadas a partir de dicha participación:**

Apoyar mediante cuidado y alimentación a los hijos de madres trabajadoras de bajos recursos económicos.

Fracción XVII. Formas de Participación Ciudadana:

- **Las Formas de Participación Ciudadana: (Actividades, Acciones o Programas que realicen o ejecuten)**

A través del programa, se ayuda a la economía familiar, al apoyar en el cuidado y educación de hijos e hijas de 90 días de nacidos a 6 años de edad de madres trabajadoras de escasos recursos económicos.

- **Decisiones tomadas a partir de dicha participación:**

Brindar el servicio de guardería segura y educación preescolar a los hijos e hijas de madres trabajadoras de bajos recursos económicos mientras realizan su jornada laboral.

Fracción XVII. Formas de Participación Ciudadana:

- **Las Formas de Participación Ciudadana: (Actividades, Acciones o Programas que realicen o ejecuten)**

Mejorar la calidad de Vida de los adultos mayores en situación de vulnerabilidad mediante la prestación de servicios de asistencia social a través de los Consejos de ancianos instalados o constituidos en los diferentes Centros de Desarrollo Comunitario, ubicados en las diversas colonias del Municipio de Tuxtla Gutiérrez.

- **Decisiones tomadas a partir de dicha participación:**

Generar espacios de atención para las y los adultos mayores sujetos de asistencia social.

Fracción XVII. Formas de Participación Ciudadana:

- **Las Formas de Participación Ciudadana: (Actividades, Acciones o Programas que realicen o ejecuten)**

Cursos de Capacitación laboral a población abierta: Corte y confección, Cultura de belleza, Computación, Gastronomía, Sastrería, Marimba y Carpintería en los Centros de Desarrollo Comunitario, ubicados en las diversas colonias del Municipio de Tuxtla Gutiérrez y aulas taller del DIF Tuxtla.

- **Decisiones tomadas a partir de dicha participación:**

Impulsar a la mujer Tuxtleca en el ámbito de la vida económica y social; fortaleciendo el programa de Talleres de Formación para el Trabajo, otorgando capacitación continua a los Instructores, y garantizar que estos Talleres que se brindan estén basados en normas técnicas de competencia laboral.

Fracción XVII. Formas de Participación Ciudadana

SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA A POBLACIÓN ABIERTA

Formas de Participación Ciudadana: (Actividades, Acciones o Programas que realicen o ejecuten)

Programa enfocado a la atención a la Salud integral de la población que por su situación económica y/o deficiencia física, se encuentran en estado de vulnerabilidad y requieren atención Médica, Odontológica, Psicológica o Nutricional, brindando servicios con calidad y calidez en los diferentes centros de desarrollo comunitario con que cuenta el sistema DIF Municipal.

Decisiones tomadas a partir de dicha participación: Otorgar atención en los cedecos pertenecientes al DIF Municipal que cuenten con los servicios encaminadas a la detección oportuna de enfermedades crónicas degenerativas, enfermedades propias de la mujer alteraciones odontológicas; deficiencias nutricionales, alteraciones psicológicas y prevención de la discapacidad en el Municipio de Tuxtla Gutiérrez.

Fracción XVII. Formas de Participación Ciudadana:

Formas de Participación Ciudadana: (Actividades, Acciones o Programas que realicen o ejecuten)

Programa enfocado a la detección oportuna cáncer cérvico uterino y cáncer de mama en mujeres en edad reproductiva así como a toda la población femenina en riesgo.

Decisiones tomadas a partir de dicha participación: Proporcionar orientación y atención medica continua sobre la importancia en la detección temprana del cáncer cérvico-uterino y de mama, mediante la toma de muestra de Papanicolaou y de la capacitación a las pacientes sobre técnicas de autoexploración en consultorios médicos del DIF municipal y brigadas médicas.

Fracción XVII. Formas de Participación Ciudadana:

Formas de Participación Ciudadana: (Actividades, Acciones o Programas que realicen o ejecuten)

Programa enfocado a mejorar la situación de las familias que tienen un miembro de 0 a 3 años con riesgo neurológico para disminuir total o parcialmente una discapacidad.

Decisiones tomadas a partir de dicha participación: Establecer acciones preventivas en esta materia, proporcionando atención médica y terapia de rehabilitación, con el fin de lograr que las niñas y los niños de 0 a 3 años potencialicen sus capacidades y se refleje en la integración al desarrollo humano en igual de oportunidades.

Fracción XVII. Formas de Participación Ciudadana:

Formas de Participación Ciudadana: (Actividades, Acciones o Programas que realicen o ejecuten)

Programa enfocado a proporcionar atención integral de niños, y adolescentes, de 3 a 18 años con discapacidad neuromotora

Decisiones tomadas a partir de dicha participación: Realizar acciones con objetivos definidos, de orden médico, social y educativo, a niños y jóvenes con discapacidad neuromotora y a sus familias, a través de actividades enfocadas a la rehabilitación con el fin de recuperar al máximo sus capacidades y permitir reincorporar al paciente a la sociedad con el fin de alcanzar y mantener un nivel óptimo de autonomía y salud.

Fracción XVII. Formas de Participación Ciudadana:

Formas de Participación Ciudadana: (actividades, acciones o programas que realicen o ejecuten)

Programa enfocado en mejorar la calidad de vida de los adultos de 18 a 64 años y adultos mayores de 64 años en situación de vulnerabilidad mediante prestación de servicios de asistencia social.

Decisiones tomadas a partir de dicha participación: otorgar servicios de rehabilitación física a adultos de 18 a 64 años que presente alguna lesión que provoque incapacidad temporal o permanente, así como la atención a los adultos mayores de 64 años con el fin de combatir o retardar los procesos involutivos de la edad con prioridad a la población que más lo necesita.